



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
Departamento de Tesorería Municipal.



CONSTANCIA

El suscrito jefe del Departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente Hace constar que esta municipalidad de San Antonio de Cortes en el mes de **septiembre** del año en curso

No ejecuto ningún tipo de **INVERSION FINANCIERA**.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Antonio Cortés a los **10 días del mes octubre año Dos mil veintidós**.


RAUL ARMANDO PEREZ DIAS
TESORERO MUNICIPAL